Museo Textil de Oaxaca

FUNDACIÓN Alfredo Harp Helú OAXACA

Solicitud para uso de imágenes MTO

Folio: _____

Autorizado por: _____ **Fecha de aprobación:** _____
Uso gratuito: ☐

I. Datos del solicitante:

Nombre completo: _____
Procedencia / Institución: _____
Dirección: _____
Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

II. Número(s) de inventario (en caso de contar con ellos):

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____
11. _____
12. _____

III. Solicitud de uso de imágenes

Motivo(s) para uso de imágenes:

Publicación: Comercial ☐ Académica ☐ Portada ☐
Tesis ☐ Catálogo ☐ Artículo ☐ Exposición ☐
Digital ☐ (especificar): _____
Televisión ☐ (especificar): _____
Otro ☐ (especificar): _____

Título: _____
Editorial: _____
Fecha de publicación: _____

Las imágenes serán reproducidas en: color ☐ blanco y negro ☐

Derechos: Un país/Edición monolingüe ☐ Internacional/Edición monolingüe ☐
Un país/Edición multilingüe ☐ Internacional/Edición multilingüe ☐

Museo Textil de Oaxaca
Hidalgo 917 Centro, Oaxaca, México
951.5011617 y 951.5011104
www.museotextildeoaxaca.org.mx

Museo Textil de Oaxaca

FUNDACIÓN Alfredo Harp Helú OAXACA

Las imágenes solicitadas al Museo se entregarán en formato digital con una resolución de 300 dpi. En caso de requerir una resolución mayor, el costo y tiempo de entrega podrán variar.

En caso de requerir una nueva toma fotográfica, el Museo se encargará de realizarla. Si se desea que un fotógrafo específico realice la toma, tendrá que ser acordado previamente con el área de Acervos y deberá entregarse al Museo un duplicado de todas las imágenes tomadas en formato TIFF. En este caso, sólo aplicaría el costo del derecho de reproducción del imagen(es) publicada(s).

No se cobrarán derechos de uso en el caso de publicaciones relacionadas con exposiciones para las cuales el Museo Textil de Oaxaca haya prestado piezas, así como casos excepcionales para publicaciones con fines académicos.

El permiso de reproducción de imágenes queda sujeto a las siguientes cláusulas:

1. Recepción del comprobante de pago.

2. Únicamente se autorizará la reproducción para el fin que haya sido solicitado.

3. El pie de imagen será definido por el MTO y se deberán dar los créditos correspondientes, de acuerdo con lo estipulado por el MTO.

4. El uso de imágenes con fines comerciales deberá ser evaluado por la Dirección y establecido mediante contrato.

5. Los archivos de las imágenes pueden ser conservados para usos futuros, bajo el entendido de que cada instancia de publicación a futuro requiere una nueva solicitud y posiblemente genere nuevos pagos por el derecho de uso.

COSTO POR IMAGEN:

Derecho de reproducción (por cada publicación)	$ 1,000.00
Fotografía nueva (toma realizada por el Museo)	$ 2,000.00

Museo Textil de Oaxaca
Hidalgo 917 Centro, Oaxaca, México
951.5011617 y 951.5011104
www.museotextildeoaxaca.org.mx

Guía para realizar pagos:

1. El pago puede realizarse mediante depósito bancario con los siguientes datos:

   Beneficiario: Museo Textil de Oaxaca A.C.
   Banco: CitiBanamex
   Sucursal: 682
   No. De Cuenta: 8032648
   CLABE: 002610068280326484

2. El comprobante deberá enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección: ygarcia@museotextil.org con copia a: eromero@museotextil.org

Museo Textil de Oaxaca
Hidalgo 917 Centro, Oaxaca, México
951.5011617 y 951.5011104
www.museotextildeoaxaca.org.mx